

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS  
CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y  
LA INTERCULTURALIDAD**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.167**

**Sesión:** Ordinaria 167

**Fecha:** Miércoles, 22 de marzo del 2023

**Hora:** 13h00

**Lugar:** Sala de Sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso a la occidental del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Avenida 6 de Diciembre y Piedra hita del cantón Quito, provincia de Pichincha.

**Hora de Instalación:**13h22

En la Asamblea Nacional a través de la modalidad presencial, el día de hoy 23 de enero del 2023, en la sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, ubicada en el quinto piso ala occidental del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita del cantón Quito, Provincia de Pichincha. Se procede a sesionar actuando en calidad de presidente el Asambleísta Fernando Cabascango Collaguazo; y en calidad de Secretaria Relatora la Dra. Mónica Guamán Curipoma

**Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:**

Buenas tardes señores y señaras asambleístas y equipo técnico y todas y todas. Vamos a dar inicio a la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, por favor señora secretaria informe si hay comunicados.

**I. CONSTATAION DE LAS PRINCIPALIZACIONES O PEDIDOS DE  
EXCUSA**

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Buenas tardes señores y señores asambleístas y publico que nos acompaña conforme a su disposición señor presidente esta secretaria informa que ha ingresado al sistema de gestión documental de presidencia con copia de esta secretaria la siguiente información:

Memorando Nro. AN-ZAGC-2023-0051-M

Fecha: 20 de marzo de 2023

PARA: Sr. Dr. Javier Virgilio Saquicela Espinoza

Presidente de la Asamblea Nacional

Sr. José Fernando Cabascango Collaguazo

Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías  
Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la



Interculturalidad

**ASUNTO:** RATIFICACION DE PRINCIPALIZACIÓN DEL ASAMBLEÍSTA ALTERNO ORLANDO CASTILLO

De mi consideración:

Por medio de la presente ratifico la principalización de mi Asambleísta alterno MSc. Víctor Orlando Castillo Chamba, desde el 10 al 24 de marzo de 2023, a fin de que participe en todas las Sesiones del Pleno y de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, conforme el memorando Nro. AN-ZAGC-2023-0049-M, enviado el 9 de marzo de 2023. Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sr. Gruber Cesario Zambrano Azua  
ASAMBLEÍSTA  
Hasta allí señor presidente.

**Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión**

Por favor señora secretaria procedamos a constatar el quórum reglamentario para instalar.

## II. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Señor presidente conforme su disposición inmediatamente procedo a constatar el quórum previo a la instalación de la sesión 167 en la modalidad presencial, por lo cual procedemos conforme a la Ley Orgánica de la Función Legislativa, el Reglamento de Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional. siendo el día y la hora indicados en la convocatoria, 22 de marzo del 2023 siendo las 13h26 minutos, iniciamos la constatación del quórum.

No.	ASAMBLEÍSTA	AS. ALTERNO	PRESENTE	AUSENTE
1	As. Fernando Cabascango PRESIDENTE		X	
2	As. Victoria Desintonio VICEPRESIDENTA			X
3	As. María Fernanda Astudillo		X	
4	As. Paola Cabezas			X
5	As. Guadalupe Llori			X
6	As. Mario Ruiz		X	
7	As. Edgar Quezada		X	

8	As. Sofia Sánchez			x
9	As. Gruber Zambrano	As. Orlandox Castillo		

Señor presidente esta secretaria certifica que se cuenta con la asistencia de cinco (5) asambleístas de nueve (9) que integran la comisión con lo cual tenemos el quórum legal y reglamentario para la instalación de la sesión ordinaria No. 167 de la Comisión de Garantías Constitucionales.

Nota: Se registra ese número de asambleístas hasta el momento de constatar el quórum.

**Interviene el As. Fernando Cabascango, Presidente de la Comisión:**

Por favor, señora secretaria procedamos a dar lectura de la convocatoria.

**III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Con su autorización señor presidente procedo.

Quito 21 de marzo del 2023

Señoras y Señores

ASAMBLEÍSTAS

**MIEMBROS DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

Ciudad. -

**CONVOCATORIA SESIÓN Nro. 167**

Por disposición del señor Asambleísta José Fernando Cabascango Collaguazo, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27, numerales 1 y 2 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa; y, artículo 9, numerales 1 y 2 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, se **CONVOCA** a las señoras y los señores Asambleístas miembros de esta Comisión, a la **SESIÓN NRO. 167**, misma que se realizará el día miércoles 22 de marzo de 2023, a las 15h00, en la sala de sesión de esta comisión, ubicado en el quinto piso del Edificio Legislativo de la Asamblea Nacional, Avenida 6 de Diciembre y Piedrahita del cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:



1. Resolver la unificación de los proyectos de ley orgánica reformativa a la Ley Orgánica de discapacidades presentado por la As. Pierina Sara Mercedes Correa Delgada y la As. Isabel María Enríques Jaya conforme el siguiente detalles:

- 1.1. Resolución CAL-2021-2023-838 de fecha 8 de febrero del 2023, mediante el cual calificó el proyecto de ley reformativo a la Ley Orgánica de discapacidades presentadas por la As. Pierina Sara Mercedes Correa Delgada el mismo que se aboco conocimiento en la sesión ordinaria No. 155 de esta comisión el 17 de febrero del 2023
- 1.2. Resolución CAL-2021-2023-842 de fecha 17 de febrero 2023 mediante el cual califico el proyecto de ley orgánica reformativa a la ley Orgánica de discapacidades presentadas pro la As. Isabel María Enríques Jaya el mismo que se aboco conocimiento en la reunión ordinaria No. 158 de esta comisión el primero de marzo del 2023.

Atentamente,

Dra. Mónica Guamán  
Secretaria Relatora

Hasta ahí la convocatoria señor presidente.

#### **IV. DETALLE DE RECESOS, INSTALACION Y CLAUSURA**

- El señor presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, declara instalada la sesión No. 167, siendo el 22 de marzo del 2023, a las 13h22.
- El señor presidente de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad, se declara clausurada la sesión No. 167, siendo el 22 de marzo del 2023, a las 13h31 minutos.

#### **V. DETALLE DE COMISIONES GENERALES O COMPARENCIAS**

No hay comparencia

#### **VI. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

**Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la Comisión:**

Gracias señora secretaria. Señaras y señores asambleístas como es de su conocimiento estas resoluciones ya fueron avocadas conocimiento y enviadas a cada uno de sus correos electrónicos, abrimos el debate por favor señora secretaria informe si hay solicitud de pedido de palabra.

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Señor presidente informo que no hay solicitud de pedido de palabra.

**interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la Comisión**

En base al punto del orden día que proceda la señora asesora a unificar estos proyectos dentro de los proyectos de Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Discapacidades que están en tratamiento en esta comisión. Por favor señora secretaria informe si hay más puntos del orden del día.

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Señor presidente me permito informar que no hay más punto de órdenes del día es punto único.

**Interviene el As. Fernando Cabascango, presidente de la Comisión:**

Agotados los puntos del orden del día se clausura la sesión No.167 de la Comisión Especializada Permanente de Garantías Constitucionales, Derechos Humanos, Derechos Colectivos y la Interculturalidad.

**Interviene la señora Secretaria Relatora**

Se toma nota señor presidente que siendo las 13h31 minutos se precede a clausurar la presente Sesión no. 167 de la Comisión de Garantías Constitucionales, muchas gracias.

As. José Fernando Cabascango Collaguazo  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE  
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS HUMANOS, DERECHOS  
COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**



Dra. Mónica Guamán Curipoma  
**SECRETARIA RELATORA DE LA COMISIÓN ESPECIALIZADA  
PERMANENTE DE GARANTÍAS CONSTITUCIONALES, DERECHOS  
HUMANOS, DERECHOS COLECTIVOS Y LA INTERCULTURALIDAD**

**Anexos:**

1. Convocatoria y Orden del Día.
2. Listado de asistencia de los Asambleístas.
3. Memorando es AN-ZGC-2023-0051-M, de fecha 20 de marzo del año 2023.